



Bilbao 13 de febrero 2006
N/Ref.: JGU-006/06
Ref.: HECHOS RELEVANTES

Estimados Señores:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 81.1 y 82 de la Ley de Mercado de Valores, les comunicamos el siguiente hecho relevante:

El Consejo de Administración de Cementos Lemona, S.A., en su reunión del día 13 de febrero de 2006, adoptó entre otros el acuerdo de formulación de las cuentas anuales de la sociedad individual y de su grupo consolidado, que componen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al último ejercicio social, comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2005.

Así mismo el Consejo de Administración aprobó el informe de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2005.

Les saludamos atentamente,

Julián García Ureta
Cementos Lemona S.A.